



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-080864-00002-0000

Fecha: 2010-09-06 16:58:51 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES 2000-10

1

SOLICITUD DE:



Corrección de Error Material



Modificación a una solicitud

2

SOLICITANTE

Nombre: **SANOFI-AVENTIS**
sociedad constituida y existente de acuerdo
con las leyes de Francia.

Dirección: 174, avenue de France,
75013 Paris,
Francia

Teléfono: 546 09 70
E-mail: clientes@cavelier.com
Fax: 249 40 70

Domicilio: Paris,
Francia

IDENTIFICACION

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número:

3

REPRESENTANTE O APODERADO

Nombre: Luz Clemencia de Páez

Dirección: Carrera 4ª No. 72-35
Teléfono: 347 36 11
E-mail: cavelier@cavelier.com
Fax: 217 92 11
Domicilio: Bogotá, Colombia

IDENTIFICACION

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número: 35.456.344 TP 23.555

4

Número de expediente: 10.080.864

Clase: C07D 471/004

Título: **COMPUESTOS DE N-FENIL-IMIDAZO[1,2-a]PIRIDIN-2-CARBOXAMIDAS, SU PREPARACIÓN Y SU APLICACIÓN EN TERAPÉUTICA**

5

Descripción de la corrección o modificación solicitada

Informo a ese Despacho que presento un nuevo pliego reivindicatorio, conformado por 10 reivindicaciones, sobre el cual solicito se efectúe el correspondiente examen de patentabilidad. (Ver hojas anexas).

6

Comprobante de pago No. 10-69,431

Fecha: 23 de agosto de 2010

7

Anexos:



Comprobante de pago de la tasa por concepto de modificación de solicitud en trámite.



Poderes, si fuere el caso



Certificado de existencia y representación legal, cuando el solicitante sea persona jurídica

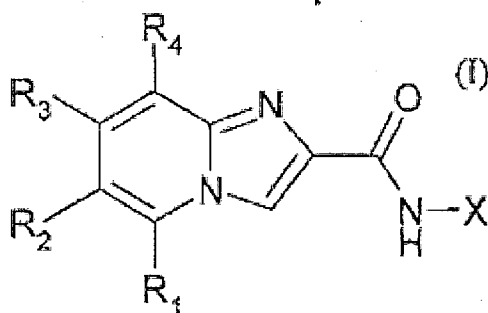
8

NOMBRE: LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ

FIRMA: Luz Clemencia de Páez
C.C. 35.456.344 de Usaquén T.P. 23.555

REIVINDICACIONES

1. Compuestos de fórmula (I):



en la que:

X representa un grupo fenilo eventualmente sustituido por uno o varios grupos elegidos independientemente unos de otros entre los átomos o grupos siguientes: halógeno, alcoxi (C₁-C₆), alquilo (C₁-C₆), NRaRb, pudiendo estar sustituidos eventualmente los grupos alquilo y alcoxi por uno o varios átomos de halógeno;

R₁ representa: un átomo de hidrógeno, un átomo de halógeno, un grupo alcoxi (C₁-C₆), un grupo alquilo (C₁-C₆), un amino, un grupo NRcRd; pudiendo estar sustituidos eventualmente los grupos alquilo y alcoxi por uno o varios átomos de halógeno, un grupo hidroxilo, amino o grupo alcoxi (C₁-C₆);

R₂ representa uno de los grupos siguientes:

- un grupo NRcRd,
- un grupo -N=CH-NRaRb,
- nitro, hidroxiiiminoalquilo, alcoxiiminoalquilo,
- un grupo [alquil (C₁-C₆)]tio,
- un grupo [alquil (C₁-C₆)]sulfinilo,
- un grupo [alquil (C₁-C₆)]sulfonilo,
- un grupo -SO₂-NR₅R₆
- un grupo ((alquil (C₁-C₆))₃)sililetinilo;

R₃ representa: un átomo de hidrógeno, un grupo alquilo (C₁-C₆), un grupo alcoxi (C₁-C₆) o un átomo de halógeno,

R₄ representa: un átomo de hidrógeno, un grupo alquilo (C₁-C₄), un grupo alcoxi (C₁-C₄) o un átomo de flúor;

R₅ y R₆, iguales o diferentes, representan un átomo de hidrógeno o un grupo alquilo (C₁-C₆);

Ra y Rb representan, independientemente uno de otro, un átomo de hidrógeno, un grupo alquilo (C₁-C₆) o forman con el átomo de nitrógeno que los soporta un ciclo de 4 a 7 eslabones;

Rc representa un átomo de hidrógeno y Rd representa un átomo de hidrógeno o un grupo alquilo (C₁-C₆), estando dicho alquilo eventualmente sustituido por un grupo alcoxi (C₁-C₆);

en estado de base o de sal de adición de ácido.

2. Compuestos de fórmula (I) según la reivindicación 1, caracterizados por que uno de los grupos R₁ o R₂ es diferente de un átomo de hidrógeno.

3. Compuestos de fórmula (I) según la reivindicación 1 ó 2, caracterizados por que R₁ representa: un átomo de hidrógeno, un átomo de halógeno, un grupo alcoxi (C₁-C₆).

4. Compuestos de fórmula (I) según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizados por que R₃ y R₄ representan cada uno un átomo de hidrógeno.

5. Compuestos de fórmula (I) según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizadas por que R₂ representa uno de los grupos siguientes:

- un grupo NRcRd,
- un grupo -N=CH-NRaRb,
- nitro, hidroxialquilo, alcóxialquilo,
- un grupo [alquil (C₁-C₆)]tio,
- un grupo [alquil (C₁-C₆)]sulfinilo,
- un grupo [alquil (C₁-C₆)]sulfonilo,
- un grupo -SO₂-NR₅R₆,
- un grupo ((alquil (C₁-C₆))₃)sililetinilo;

R₅ y R₆, iguales o diferentes, representan un átomo de hidrógeno o un grupo alquilo (C₁-C₆);

Ra y Rb representan, independientemente uno de otro, un átomo de hidrógeno o un grupo alquilo (C₁-C₆);

Rc representa un átomo de hidrógeno y Rd representa un átomo de hidrógeno o un grupo alquilo (C₁-C₆), estando dicho alquilo eventualmente sustituido por un grupo alcoxi (C₁-C₆).

6. Compuestos de fórmula (I) según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizados por que:

X representa un grupo fenilo;

R₁, representa: un átomo de hidrógeno, un átomo de cloro, un grupo metilo o etoxi; representando R₃ y R₄ un átomo de hidrógeno;

R₂ representa un grupo: NH₂, CH=NOH, NH_iPr, nitro, CH=NOMe, NHMe, N-CHNMe₂, NH_{Et}, NHCH₂CH₂OMe, SMe, SMe, SO₂Me, SO₂NH₂, SO₂NHMe, SO₂NMe₂, C=CSiMe₃;

en estado de base o de sal de adición a un ácido.

7. Compuesto según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por que se elige entre:

- 6-[(E)-(hidroxiimino)metil]-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida
- 6-(Isopropilamino)-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida y su hidrocloreto (1:1)
- 6-Nitro-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida
- 6-Amino-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida
- 6-Amino-5-cloro-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida
- 6-Amino-5-etoxi-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida
- 6-[(1E)-(dimetilamino)metilen]amino-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida
- 6-[(E)-(metoxiimino)metil]-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida
- 6-(Metilamino)-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida
- 6-(Etilamino)-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida
- 6-(2-Metoxietilamino)-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida
- 5-(Metil-6-nitro)-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida
- 6-Amino-5-metil-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida
- 6-(Metiltio)-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida y su hidrobromuro (1:1)
- 6-[(RS)-metilsufinil]-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida y su hidrobromuro (1:1)
- 6-(Metilsulfonil)-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida y su hidrobromuro (1:1)
- 6-(Aminosulfonil)-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida y su hidrobromuro (1:1)
- 6-[(Metilamino)sulfonil]-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida y su hidrobromuro (1:1)
- 6-[(Dimetilamino)sulfonil]-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida
- 6-(Trimetilsililetinil)-N-fenilimidazo[1,2-a]piridin-2-carboxamida y su hidrobromuro (1:1)

y una sal de adición de ácido farmacéuticamente aceptable, de estos compuestos.

8. Medicamento caracterizado por que comprende un compuesto de fórmula (I) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7 o una sal de adición de este compuesto a un ácido farmacéuticamente aceptable.

9. Composición farmacéutica, caracterizada por que comprende un compuesto de fórmula (I) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7 o una sal

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 69,431
FECHA : AGOSTO 23 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-080864- -00002-0000

Fecha: 2010-09-06 16:58:51 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	156798795	23/08/2010	83,297,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	114,000.00
		12 MARCAS Y LEHAS COMERCIALES	114,000.00
		TOTAL :	\$ 114,000.00

SON: CIENTO CATORCE MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

COLO: 14775-841-129-1